



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10827

28/03/2017

27475

AUTOR/A: TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el núm. 35748 y fecha 26/05/2017, se traslada lo siguiente:

Se están acometiendo las siguientes reformas en Melilla:

a) Obras de remodelación integral del Puesto Fronterizo de BeniEnzar.

Las obras fueron adjudicadas, tras la culminación de un procedimiento abierto de licitación, a la empresa ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. en el importe de 1.139.429,71 euros, IPSI incluido.

Las obras se iniciaron a mediados de marzo de 2014 y finalizaron en el mes de septiembre del mismo año.

Tuvieron por objeto la mejora y modernización de las instalaciones de este Puesto Fronterizo con el fin de facilitar el desarrollo de los servicios, potenciar el control fronterizo y favorecer las condiciones de trabajo de los funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado.

Comportaron las actuaciones siguientes:

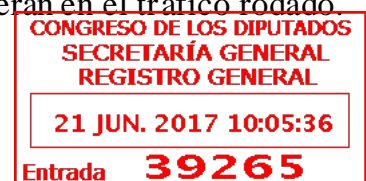
- Control de vehículos.

- Adecuación de los carriles de entrada de vehículos habilitando tres de entrada y tres de salida, debidamente señalizados. Los dos carriles centrales serán reversibles de manera que puedan habilitarse como de entrada o de salida, según convenga.

- Instalación de nuevas cabinas de control documental de vehículos para funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, dotadas con aire acondicionado, tomas de energía eléctrica, voz y datos (preinstalación informática).



- Instalación de marquesinas para la protección de las cabinas del Cuerpo nacional de Policía.
- Reforma de las cabinas de control de la Guardia Civil.
- Habilitación de un espacio para inspección de vehículos por la Guardia Civil.
- Control de peatones de entrada a Melilla.
 - Adecuación integral de la zona de control de peatones, retirando los sistemas actuales por un diseño más moderno sin menoscabo de la seguridad.
 - Instalación de marquesinas de protección de la zona de control documental de peatones.
 - Instalación de cuatro cabinas de control documental de peatones dotadas con aire acondicionado, tomas de energía eléctrica, voz y datos (preinstalación informática).
 - Instalación de una cabina para registros.
 - Instalación de una cabina para control fiscal por la Guardia Civil.
 - Señalización vertical y horizontal de los accesos, para facilitar el tránsito de los peatones.
 - Creación de una zona de paso para ciudadanos de Schengen, debidamente señalizada
 - Creación de un carril de devolución de extranjeros que no dispongan de la debida documentación.
- Salida de peatones de Melilla.
 - Habilitación de un carril independiente para la salida de peatones de Melilla hacia Marruecos, que se iniciará a la entrada del recinto fronterizo y terminará, con un molinete anti-retorno, en la puerta de salida de Melilla.
- Aparcamientos, zonas verdes y urbanización interior.
 - Nueva ordenación de las zonas de aparcamiento de vehículos que permite un mejor aprovechamiento y la creación de más plazas de aparcamiento, debidamente señalizadas.
 - Acceso restringido al aparcamiento a los vehículos autorizados.
 - Separación dentro del recinto fronterizo, mediante instalación de verjas, de la calzada de vehículos y los pasos de peatones, tanto de entrada a Melilla como de salida de la ciudad, con el fin de impedir que estos últimos se mezclen e interfieran en el tráfico rodado.





- Instalación de un sistema de drenaje para evitar la acumulación de bolsas de agua en las puertas de entrada al recinto fronterizo desde Marruecos.

- Instalación de un sistema de bloqueo para vehículos con el fin de evitar el cruce de vehículos que pretendan salir hacia Marruecos saltándose los controles fronterizos.

b) Obras de remodelación integral del Puesto Fronterizo de Farhana.

Con fecha 28 de junio de 2016, previos los trámites pertinentes, se formalizó el contrato de obras de Reforma de las instalaciones del Puesto Fronterizo de Farhana, en la Ciudad Autónoma de Melilla, en el importe de 560.278,57 €, IPSI incluido, resultando adjudicataria del contrato la empresa constructora CONSTRUCCIONES GARZON, S.A. (procedimiento abierto).

Iniciadas el 28 de julio de 2016, las obras tenían un plazo de ejecución de seis meses. Sin embargo, debido a la necesidad de ralentizar los trabajos para facilitar la Operación Paso del Estrecho y, en ocasiones puntuales, el desenvolvimiento de los servicios policiales de control fronterizo, dicho plazo fue ampliado con posterioridad. Las obras finalizaron en el mes de abril de 2017, siendo recibidas de conformidad el pasado día 10 de mayo.

Las obras han consistido, de forma resumida, en las siguientes actuaciones:

- Remodelación de los carriles de entrada de vehículos hacia Melilla con la sustitución de la actual marquesina de control aduanero de la Guardia Civil y de control documental del Cuerpo Nacional de Policía. Con las obras proyectadas se pasa de disponer, dentro del recinto aduanero, de una gran marquesina de control, tres carriles de entrada controlados por tres nuevas cabinas de control de documentación del Cuerpo Nacional de Policía, un carril de entrada adicional de refuerzo para ocasiones puntuales y una nueva cabina de control doble para el control aduanero de la Guardia Civil.

- Construcción de un nuevo edificio administrativo para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

- Remodelación de la zona de entrada y salida de Peatones con la sustitución de todos los tornos actuales. Con las obras proyectadas se pasa a disponer de dos tornos para entrada de peatones desde Marruecos incluyendo una cabina de control de documentación doble para el Cuerpo Nacional de Policía, y otra cabina para el control aduanero de la Guardia Civil. Del mismo modo se han proyectado 3 tornos para la salida de peatones de la Ciudad Autónoma de Melilla, uno de ellos de grandes dimensiones.

- Mejora del aislamiento de las marquesinas actuales que no se van a reemplazar: marquesina de peatones, marquesina de salida a Marruecos y marquesina de parking para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

c) Adaptación verja de salida de Benienczar por realización nuevo puente sobre Arroyo Mezquita.



En marzo de 2016 se llevaron a cabo obras menores por importe de 49.854,25 euros para adaptar las verjas y puertas de cerramiento del Puesto Fronterizo de BeniEnzar colindantes con Marruecos, para colmatar los viales con el nuevo puente construido por Marruecos sobre el Arroyo Mezquita que delimita por esta parte el territorio de ambos países.

Madrid, 20 de junio de 2017